

**Llamado a concurso profesional de inclusión en Educación Superior para la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad del CADE PACE UdeC**

**Objetivo:** Contribuir al fortalecimiento de una educación superior inclusiva, promoviendo el acceso, permanencia, egreso y bienestar integral de estudiantes con discapacidad, neurodivergencia u otras situaciones de diversidad. El cargo implica desarrollar procesos de acompañamiento, implementar apoyos, ajustes razonables, coordinar acciones interinstitucionales, generar instancias formativas y promover entornos universitarios accesibles, equitativos y respetuosos de la diversidad.

**FUNCIONES DEL CARGO**

**A. Acompañamiento y atención a estudiantes**

- Realizar atención individual y grupal a estudiantes, identificando barreras personales, académicas, psicoeducativas y contextuales que inciden en su trayectoria universitaria.
- Gestionar, monitorear y realizar seguimiento de casos, articulando acciones con unidades académicas, administrativas y redes externas.
- Orientar a estudiantes en procesos asociados a apoyos institucionales, como acceso a beneficios, credencial de discapacidad u otros recursos pertinentes.

**B. Realizar Ajustes Razonables y apoyos inclusivos**

- Aplicar instrumentos de levantamiento de necesidades y elaborar informes de ajustes razonables, incluyendo su socialización, seguimiento y coordinación con docentes y jefaturas de carrera.
- Diseñar e implementar estrategias de apoyo académico, psicoeducativo, ocupacional y social acordes a las necesidades de estudiantes con discapacidad o neurodivergencias.
- Evaluar y orientar el uso de materiales accesibles, ayudas técnicas y adaptaciones requeridas.

**C. Formación y sensibilización**

- Diseñar y ejecutar capacitaciones, talleres, charlas y acciones formativas sobre inclusión, diversidad, accesibilidad, neurodivergencia y educación superior inclusiva.
- Contribuir a la creación de materiales de apoyo académico accesible y recursos formativos para la comunidad universitaria.

**D. Articulación y vinculación**

- Articular redes intra e interuniversitarias que fortalezcan la inclusión y el acompañamiento estudiantil.
- Colaborar en la construcción y actualización de protocolos, procedimientos y lineamientos institucionales en materia de inclusión.
- Participar en reuniones interdisciplinarias, instancias de planificación y espacios formales de coordinación institucional.

**E. Gestión y mejora continua**

- Registrar, sistematizar y evaluar la información sobre los procesos de acompañamiento e intervención.
- Contribuir a informes, propuestas y documentos técnicos vinculados al desarrollo y mejora de la inclusión en la institución.
- Atender tareas emergentes propias del área de inclusión según las necesidades institucionales.